

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANDECONSTRU S.A. CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2019.**

En Guayaquil, al primer día del mes de Abril del 2019, siendo las nueve horas, en el local ubicado en las calles La Octava 2200 y 1er. Callejón S. R. Chambers, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía GRANDECONSTRU S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la sesión el señor Gabriel Enrique Peña Cedeño y como Secretario el Gerente General, señor Luis Fidel Arroyave Ortiz. Se evidencia la asistencia de los siguientes Accionistas:

- 1) El señor Gabriel Enrique Peña Cedeño propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$500.00) cada una de ellas;
- 2) El señor Luis Fidel Arroyave Ortiz propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 500.00) cada una de ellas.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$1.000,00, dividido en 1.000 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.1.00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

**PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA FORMADOS POR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NIIF, DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;**

**PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;**

**PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;**

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros Bajo NIIF, descritos anteriormente correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANDECONSTRU S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE ABRIL DEL 2019.**

**PAG.2**

**FINANCIEROS BAJO NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

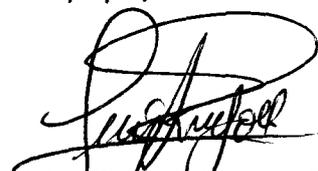
A continuación, se procede a tratar el *punto dos* del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Ing. Alberto Juan Flores Castillo, correspondiente al año 2018. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

A continuación, se procede a tratar el *punto tres* del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señor Luis Fidel Arroyave Ortiz, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser leída por Secretaría, es aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las once horas firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 01 de Abril del 2019.



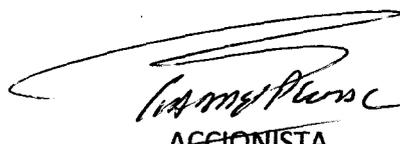
LUIS FIDEL ARROYAVE ORTIZ  
C.C. 0907782478  
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA



GABRIEL ENRIQUE PEÑA CEDEÑO  
C.C. 0905709507  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ACCIONISTA  
LUIS FIDEL ARROYAVE ORTIZ



ACCIONISTA  
GABRIEL ENRIQUE PEÑA CEDEÑO